



**DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.**  
**INFORMACIÓN INICIAL 2º ESO**  
**Curso 2024-2025**

### 1. MATERIALES

- Libro de texto Física y Química 2º ESO. Editorial AEON. ISBN: 9788417785048
- Calculadora científica.

### 2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SU TEMPORALIZACIÓN

La materia de Física y Química se ha dividido en 8 unidades de programación.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1. La actividad científica	1ª EVALUACIÓN
2. La materia	
3. Los sistemas materiales	
4. La estructura de la materia	2ª EVALUACIÓN
5. Los cambios químicos	
6. El movimiento	3ª EVALUACIÓN
7. La fuerza	
8. La energía	

### 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se emplean son:

- Las rúbricas: en la valoración de producciones de los alumnos (trabajos, presentaciones, informes de laboratorio...)
- Listas de control: para evaluar las actividades de entrega de cada una de las unidades.
- Escalas de evaluación o registros anecdóticos: para evaluar el trabajo en el laboratorio o en el aula.
- Exámenes orales y/o escritos: Se realizará un examen escrito al final de cada unidad de programación.

### 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso para evaluar al alumnado tendrá los siguientes pasos:

- A cada unidad de programación se asocian unas determinadas competencias específicas a las que se vinculan unos criterios de evaluación concretos.
- Los criterios de evaluación de cada unidad de programación se trabajarán en el aula a través evidencias de aprendizaje tales como pruebas objetivas, trabajos de investigación, libreta, informes de laboratorio, observación directa en el aula...
- Las evidencias se valorarán utilizando los diversos instrumentos
- La nota obtenida con los instrumentos de evaluación proporcionará la calificación de los criterios de evaluación correspondientes. La nota final de la evaluación y del curso corresponderá a la media ponderada de todos los criterios de evaluación y se expresará en los siguientes términos:

NOTA	RANGO
INSUFICIENTE	$0 \leq \text{NOTA NUMÉRICA} < 5$
SUFICIENTE	$5 \leq \text{NOTA NUMÉRICA} < 6$
BIEN	$6 \leq \text{NOTA NUMÉRICA} < 7$
NOTABLE	$7 \leq \text{NOTA NUMÉRICA} < 8,5$
SOBRESALIENTE	$8,5 \leq \text{NOTA NUMÉRICA} \leq 10$

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación y todos los criterios de evaluación estarán asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	5 %
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	30 %
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción y el trabajo experimental, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	5 %
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	4 %
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	10 %
3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.	4 %
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	20 %
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	10 %
4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	2 %
4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	2 %
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	2 %
5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	2 %
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	2 %
6.2. Detectar de forma guiada en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	2 %

## 6. FALTAS DE ASISTENCIA

Tal y como recoge el Plan Integral de Convivencia si estas superan el 20 % de las horas totales de la materia en una evaluación determinada, indistintamente de su causa, imposibilitando la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en un período de evaluación determinado, el departamento seguirá las siguientes pautas:

- Si el alumno reanuda su asistencia a clase y sus faltas han sido justificadas, se le informará de las tareas pendientes que tiene que entregar y se repetirán las pruebas escritas realizadas hasta el momento
- Si las faltas no son justificadas se le solicitará la entrega de las tareas y se realizará una prueba escrita global

de evaluación, que versará sobre los criterios de evaluación y competencias no adquiridas, antes de finalizar la evaluación y cuya fecha será fijada por el profesor.

- En el caso de que el absentismo se produzca durante todo el curso, el alumno o alumna deberá entregar todas las tareas y realizar una única prueba global escrita en junio en la que se aplicarán los criterios de evaluación de todo el curso.

## **7. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

Para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa el 1<sup>er</sup> trimestre se realizará una prueba escrita y se procederá a una nueva entrega de tareas, ambos instrumentos estarán relacionados con los criterios de evaluación no superados; esta prueba tendrá lugar al inicio del 2<sup>o</sup> trimestre. De igual modo se procederá en el caso de los alumnos que no superen los criterios de evaluación del 2<sup>o</sup> trimestre.

Al final de curso para aquellos alumnos con evaluación negativa, antes de la evaluación final ordinaria, se realizará una única prueba escrita y una nueva entrega de todas aquellas tareas no superadas. En ambos casos se aplicarán los criterios de calificación correspondientes al curso.

La programación docente de Física y Química de 2<sup>o</sup> de ESO se puede consultar a través de la página web del centro (<http://www.matajove.es>), en el apartado correspondiente al departamento de Física y Química.